SEMINARIO – TALLER MECANICA SINDICAL

CENTRAL UNITARIA DE TRABAJADORES DE COLOMBIA
www.cut.org.co

SINTRAINAGRO

ISCOD UGT
Sindicalistas sin fronteras

GENERALITAT VALENCIANA
Conselleria de Participación, Transparencia, Cooperación y Calidad Democrática

¿Que es el trabajo?

Trabajo: producción de Mercancías <--> Capital

Patrón- dueño de los medios-acumula plusvalía

Trabajador – salario

Valor Mercancía = Costo + Plusvalía

Por lo tanto su única alternativa es organizarse para fortalecerse y presionar cambios en el estado que permita mejorar sus condiciones de vida para él, su familia y el resto de la población.

Lo único que permite que un trabajador logre disminuir las diferencias económicas, políticas y sociales con las clases dominantes es su organización para la lucha. Por ejemplo, entre los ingresos y los egresos básicos de la economía familiar el trabajador requiere identificar sus necesidades, conocer la empresa y el sector económico al que pertenece, tanto nacional como internacionalmente. Así podrá establecer el grado de exigencias y las posibilidades de éxito. Que finalmente se expresan en la negociación de una convención colectiva que se firma con el patrón. Siempre con el objeto de disminuir el desequilibrio que sufre en la economía la clase trabajadora.

INGRESOS - EGRESOS

=

¿Cuánto me queda faltando y cómo lo suplo?

¿QUÉ ES UN SINDICATO?

Organización o asociación de trabajadoras, legalmente constituida.

OBJETIVOS

- **Salario Justo**
- **Mejores condiciones de trabajo**
- **Empleo estable**
- **Mejoramiento de las condiciones económicas y sociales.**
- **Elevar su nivel de conciencia de clase.**

INFORMACIÓN IMPORTANTE

(solo el 4% de los trabajadores colombianos están sindicalizados y de los sindicalizados el 70% son de empresas o entidades del estado.)

Esta foto de Autor desconocido está bajo licencia CC BY-NC

¿PARA QUÉ SIRVE UN SINDICATO DE TRABAJADORAS?

Para organizar la defensa de los derechos y negociar mejores condiciones materiales, económicas y jurídicas de los trabajadores, sus familias y la comunidad.

TIPOS DE SINDICATOS DE TRABAJADORES (art. 356 del CST)

SINDICATOS DE PRIMER GRADO

Base (empresa), industria (nacional), rama de actividad económica

De empresa o de base

De industria o por rama de actividad económica Por gremio 1488 sindicatos y 404.264 afiliados.

Oficios varios

II. SINDICATOS SEGUNDO GRADO (art. 426 del CST, asesoría por asociaciones superiores)

Federación nacional o regional

de industria o de gremio.

III. SINDICATOS TERCER GRADO

Confederación nacional o Central

CGT
CNT
CUT (surge en 1986)
CSPC
CTC
CTU
UTC

Confederación internacional:

FSM (de tendencia Marxista) (80 millones de afiliados) 3 de Oct./45 Paris

CSI (CIOLS + CMT + INDEPENDIENTES) (250 MILLONES DE AFILIADOS) 1 de nov. /06

IndustriAll

ESTRUCTURA SINDICAL

SINDICATOS DE PRIMER GRADO

Sindicato de Base o Empresa.

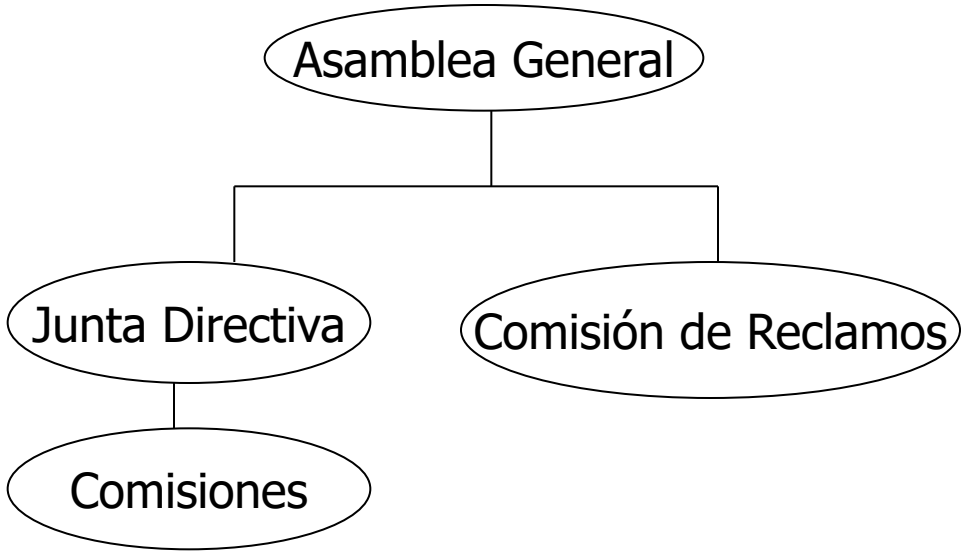

ESTRUCTURA SINDICAL

SINDICATOS DE PRIMER GRADO

Sindicato de Industria o por Rama de Actividad Económica

ESTRUCTURA SINDICAL

SEGUNDO GRADO

II y III FEDERACIONES Y CENTRAL SINDICAL

NORMAS SINDICALES

Estatutos sindicales: DERECHOS Y DEBERES

Plataforma de lucha: Son las principales reivindicaciones de los trabajadores y usuarios del sector.

Declaración de principios: Se trata de normas de carácter general, máximas universales, como, por ejemplo: ser internacionalista, antiimperialista, etc.

CONVENCION COLECTIVA

Conjunto de derechos económicos, sociales y políticos que adquieren los trabajadores producto de un acuerdo entre el patrón y el sindicato.

CUATRO BLOQUES QUE COMPONEN LA CONVENCIÓN COLECTIVA

Político – Jurídico: Régimen disciplinario, cumplimiento, vocería, mediación, etc. representación, permisos, viáticos, traslados, entre otros.
Económicos: salario, primas, subsidios, auxilios, etc.
Social: becas, salud, cultura, deporte, educación, etc.
ACUERDOS EXTRACONVENCIONALES
PACTO COLECTIVO

FUNCIONES AL INTERIOR DEL SINDICATO

DE LA BASE:

Participar en planes y tareas de educación,
presión, movilización, representación, solidaridad, evaluación, y fiscalización.

DE LA JUNTA DIRECTIVA:

Diagnostica y planea, representa, dirige las actividades programadas,
educa, asesora, reclama ante el patrón, presenta y ejecuta presupuesto,
presenta pliegos de peticiones y demandas, negocia convenciones colectivas.

DE LA COMISION DE QUEJAS Y RECLAMOS:

Representa, Asesora, Presenta proyectos para modificar cláusulas
del reglamento de trabajo y que lesionen a los trabajadores,
Asiste a las juntas con voz pero sin voto.

DE LOS DELEGADOS:

Participar activamente en las decisiones, sirviendo de transmisor ante la
base e induciéndola a participar de las tareas programadas.

DE LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA

-PRESIDENTE

-VICEPRESIDENTE

-SECRETARIO GENERAL

-FISCAL

-TESORERO

BASES JURIDICAS

CONSTITUCION NACIONAL

Titulo II. Cap. I de los derechos fundamentales artículos 38, 39 (libre asociación para desarrollo de actividades).
(Todos tienen derecho a constituir sindicato o asociación) (sin permiso del estado) y articulo 53.

CODIGO SUSTANTIVO DE TRABAJO

(1950) articulo 23 y articulo 55.

CONVENIOS INTERNACIONALES

(convenio 87 articulo 2 de 1949 Constitución Orgánica), (C-98 / 1949 negociación voluntaria, condición de empleo), (C-154 / 1981 negociación colectiva), (C-151 negociación empleado publico).

NÚMERO DE SINDICATOS ACTIVOS Y AFILIADOS POR TAMAÑO DE SINDICATO

CLASE DE SINDICATO	NRO. SINDICATOS	%	NRO. AFILIADOS	%
10.000 ó mas afiliados	15	0,26	230.436	21,37
5.000 a 9.999 afiliados	29	0,50	204.620	18,98
1.000 a 4.999 afiliados	111	1,90	228.157	21,16
500 a 999 afiliados	117	2,00	76.189	7,07
100 a 499 afiliados	723	12,34	144.804	13,43
Menos de 100 afiliados	4.862	83,01	194.032	18,00
TOTAL	**5.857**	**100**	**1.078.238**	**100**

Fuente: Sistema de Información Sindical y Laboral SISLAB, Subsistema Censo Sindical, Alimentando por información del Ministerio de Trabajo.

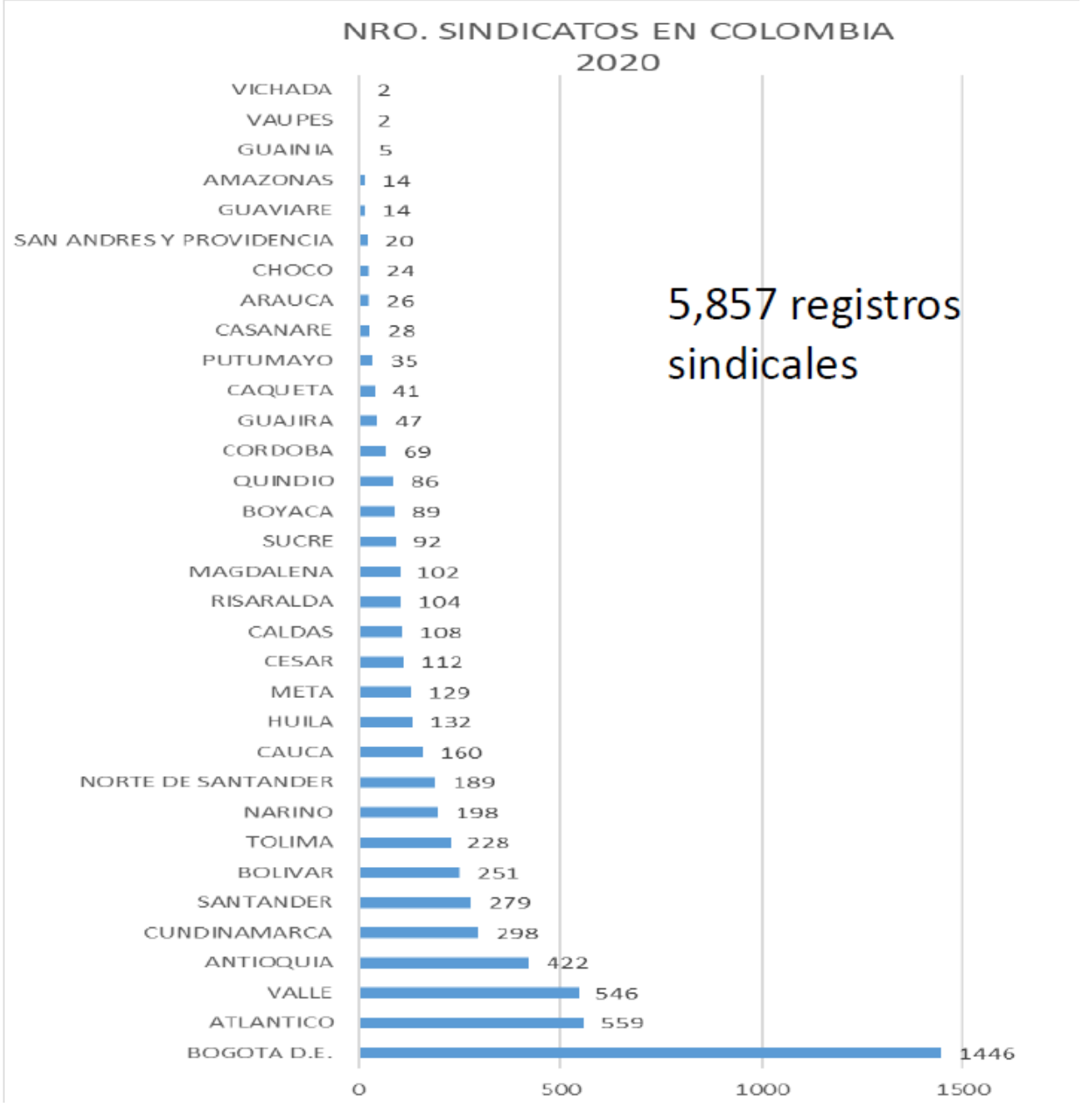
NRO. SINDICATOS EN COLOMBIA
2020
VICHADA 2
VAUPES 2
GUAINIA 5
AMAZONAS 14
GUAVIARE 14
SAN ANDRES Y PROVIDENCIA 20
CHOCO 24
ARAUCA 26
CASANARE 28
PUTUMAYO 35
CAQUETA 41
GUAJIRA 47
CORDOBA 69
QUINDIO 86
BOYACA 89
SUCRE 92
MAGDALENA 102
RISARALDA 104
CALDAS 108
CESAR 112
META 129
HUILA 132
CAUCA 160
NORTE DE SANTANDER 189
NARINO 198
TOLIMA 228
BOLIVAR 251
SANTANDER 279
CUNDINAMARCA 298
ANTIOQUIA 422
VALLE 546
ATLANTICO 559
BOGOTA D.E. 1446
0
500
1000
1500
5,857 registros sindicales

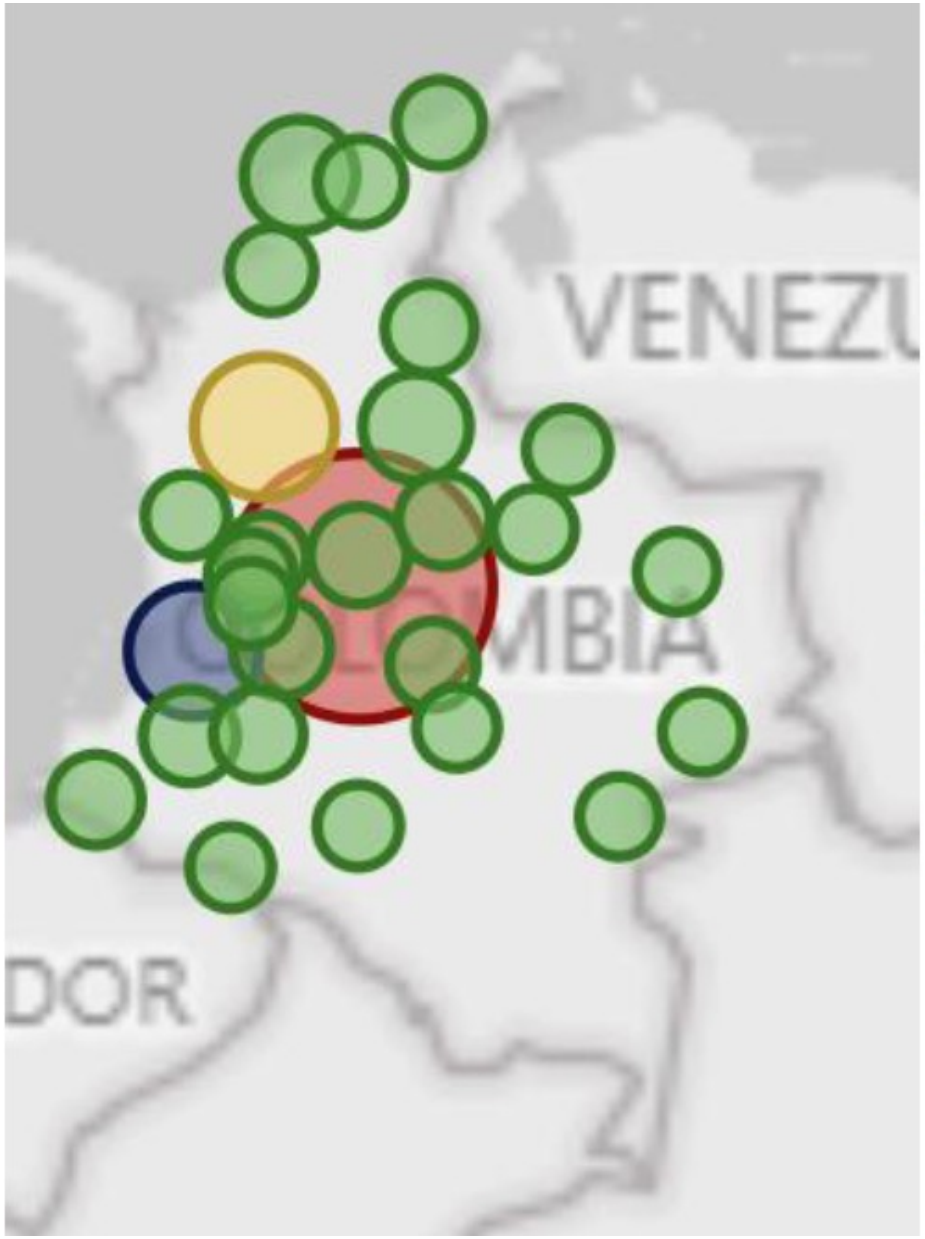

1.073.283
sindicalizados en
Colombia
TS: 4,7%

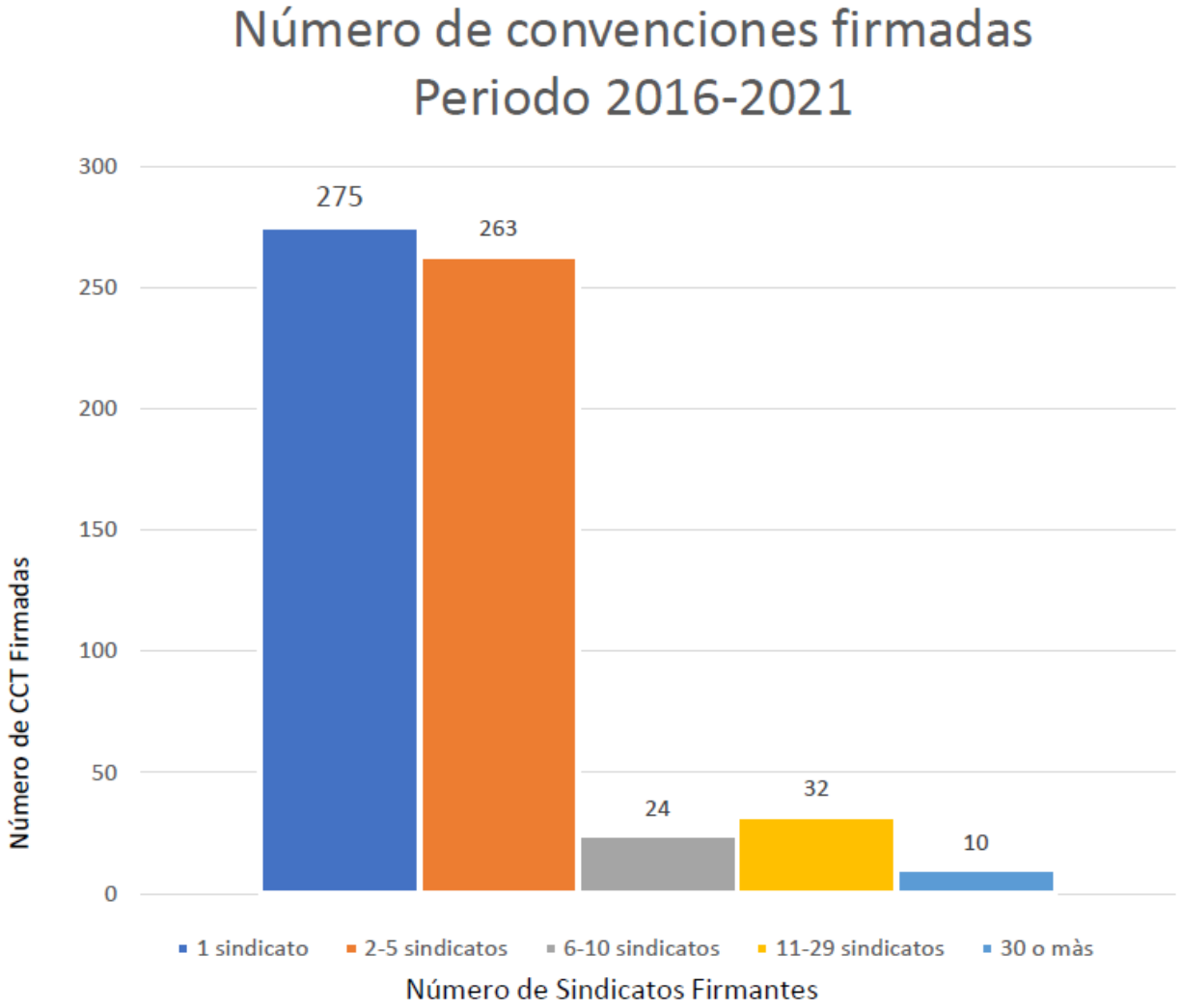

Fuente: Escuela Nacional Sindical, Dinámica Sindical (2023)

Tipo Convenio	1994 -2000		2001 -2010		2011 -2021[1]	
	Casos	%	Casos	%	Casos	%
Convención colectiva	2603	64,1	3108	61,8	4842	15,8
Pacto colectivo	1448	35,7	1710	34,0	2747	9,0
Contrato sindical	9	0,2	211	4,2	20420	66,6
Acuerdos laborales estatales	0	0,0	0	0,0	2645	8,6
Total	4060	100	5029	100	30654	100

Fuente: Ramírez, V. (2022)Informe de Trabajo Decente. tomado de SISLAB, ENS.

Imagen que contiene Logotipo

Descripción generada automáticamente

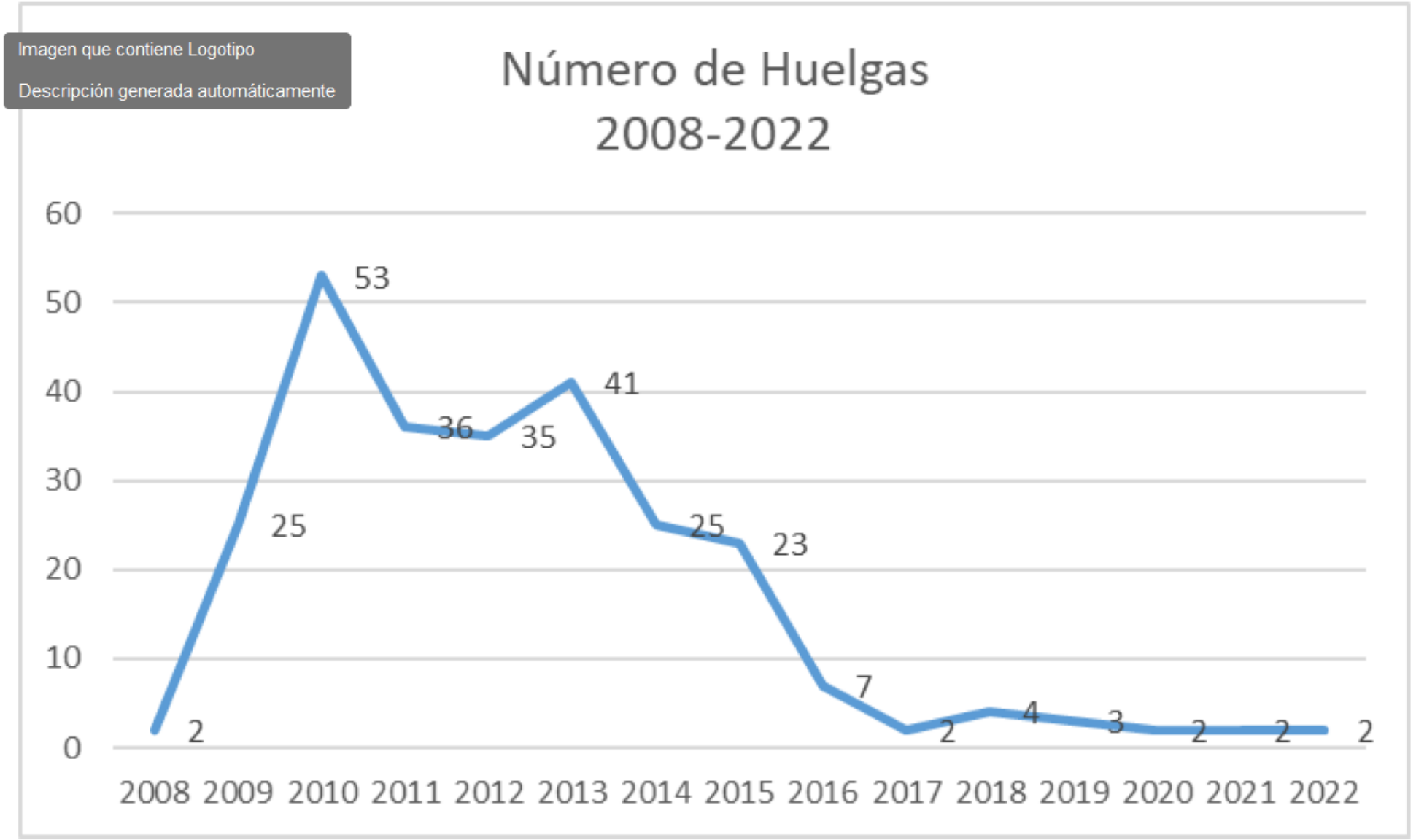

Fuente: Sistema de Información de la Dinámica de la Acción Colectiva Laboral y Sindical, Sislab, ENS.

Nota*Las cifras correspondientes a los últimos cuatro años (desde 2019) son provisionales, debido a la actualización que se está haciendo del sistema de información